En 13 Agto. 757 entró D. *Manuel Mariano Chacón*, sindo Rector D. Manuel José Suarez. Cura de Chicomucelo y Canónigo Murió 15 Oct. 1806 siendo Rector de este Seminario.

Vicente Mateo de Rivera, de Comitán Secular. Se ordenó y es Cura Beneficiado de Ocozocoutla.

Mariano Gordillo, de Comitán, 25 Abr. 1765 Secular.

José Camacho 26 Abr. 65 Secular.

Esteban de la Fuente, de ésta Ciudad. 23 Nov. 64 Secular.

Mariano Ulloa, de Comitán, 18 Oct. 65 Secular. casado.

Bartolomé Zapata, de ésta Ciud. 14 Fbr. 65 Se casó,

José de Aguiar y Seijas de ésta Ciud. 4 de Nov. 65 Salió el sigte año,

Manuel de Escobar, de Ixtacomitán, 16 Febr. 66 de fámulo, en 15 Agto beca ,y salio para secular.

Juan Madrigal, de Ixtacomitán, en la 16 Febr. 66 Seglar, casó.

NOTA.—Todo lo que asenté en 23 de Jul. de 1766 Dr. Francisco Navarro y Mercado.

José Armendariz, de ésta Ciud. de fámulo 15 Agto. 66 Seglar.

Esteban Fuentes, y Bartolomé Zapata salieron para seglares 25 Jul, muriero casados.

Pio José de Sierra, de fámulo 25 Agto, 67 y 7 Sep. beca Salió p.ª estudiar fuera. Murió seglar.

Manuel José Calderon, beca 7 Agto. 67 Murió Cura de Tumbalá.

En ocho de Junio me expidió título de Rector de este Colegio Seminario el I. Sr. y Mtro. D. Fr, Juan Manuel de Vargas y Rivera, y tomé posesión el día once del mismo mes y año, ante el Sr. Deán y Provisor D. José Suarez de Vega y los Sres. D. Ramón de Ordoñez, D. Cristóbal Villatoro y D. José Coello Presbíteros y los Colegiales que habia, Dr. Francisco Navarro y Mercado.

José Mariano Ramirez, 7 Jul. 770. siendo Rector el Sr. D. Fernando Velasco, Cgo de ésta S. I. Murió sacerdote religioso Dominico.

Andres Borrego, del Palenque, 20 Mzo. 772 siendo Rector interino el Sr. Maestres, D. Franc. Velasco. Murió casado.

Eusebio Salazar, de Ixtacomitán. 30 Jul. 72. Presbítero.

José Miguel Monteros, de ésta Ciud. 4 Agto, 72.

Antonio de Ochoa, 6 Agto. 72 Presbítero,

Teodoro Landero, de Palenque, 19 Mzo. 74 siendo rector el Dr. Juan de Vargas. Salió y cantó Misa. Capellán de Coro.

Agustin de Maza, 30 Oct. 74 Se ordenó de sacedote y ésta en este Obispado. Cura propio de Jiquipilas, Soyatitán Teopisco, Ocozocoautla Chantre y Rector del Seminario.

Clemente Casanova, de Teapa. Provincia de Tabasco, 19 En 75 Seglar.

Pedro Borrego, del Palenque, 18 Fbro. 75. Presbítero

Franc. Xav Ayanegui, de Soyatifán 23 Mzo. 75 Presbítero.

Mariano de Vega. de ésta Ciudad O A. 75 Seglar. Salió por poco aplicado,

Manuel de Maza, de ésta Ciudad. 21 Oct. 75. Se ordeno de Epistola y murió.

Clemente Casanova, salió p.ª irse á Mérida 79 Dic. 75.

José Robles de ésta Cuid. 20 Abr. Alferez Real, dos veces casado—Salió 10 Nov. 76 para ir á Guatem. á estudiar.

Ignacio Solis, pupilo 1.º Mayo 76 Paga el pupilage su tió Dr. José Solis, Cura de Chapultenango. Seglar.

NOTA.—Empece á correr con el gobierno de este Colegio Semtnario el 1.º de Abril de 78 Tomé posesión de su Rectorado en precencia de los Sres. Colegiales D. Manuel Mariano Maza, D. Franc. Xav. Ayanegui, y D. Mariano de Vega y el pupilo D. José Solis; por nombramiento del I. Sr. Dr. D. Franc. Polaco, mi Prelado, Y para que conste lo firmo en la sala Rectoral, el 2 de Abr. de 1778. Br. Antonio Fuentes. Chantre y Rector.

Francisco Nicolás de Robles, en beca de los Zoques, 8 Oct. 19 Sacerdote.

Manuel Landero, en beca de Zendales, 16 Oct. 79 Pasó á ser colegial al Colegio de la Ciud. de Mérida. Sacerdote Vice Rector Cure de Tumbalá.

León José Fernadez de Ancheita, de ésta Ciudad, en beca de los Llanos. Seglar.

Matias Antonio Cordoba, de Soconusco 20 Abr. 80 salió para ser religioso Dominico el 16 Sept. 81 para ir á Guatemala á estudiar. Doctor Teologo. Provincial año de 1819 Fué su vida ejemplar, poseyó las ciencias y murió el 17 Oct. 1828 en su Convento de Chiapa, siendo Prior de éste.

Nicolás de Villatoro, en beca de Llanos 20 Jun. 81 de Comitán, Salió aplicado p.ª vestir hábitos clericales el 3 Spt. 87 Cura de Chicomucelo.—Firmado Velasco Rector.

Martin Nicolás de Robles, y *Nicolás José de Robles*, beca 26 Oct. 82—D. Martín murió de Cura, y el otro de colegial ordanado de menores.

Manuel José Hidalgo, 29 Oct. 82 beca, siendo Rector el Sor. Provisor D. Francisco de Tejada. Murió Presbítero. Capellán de Coro.

Nicolás de Malpica, 2 de Jun. 84 Seglar, casado sobrestante,

NOTA.—En primero de Oct. 84 tomé posesión del Rectorado de este Colegio Seminario de Ntra. Sra. de la Concepción, por nombramiento y título librado del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Polanco Carrera y Bustillos, dignísimo Obispo de ésta Diócesis, Manuel Mariano Chacón.

Mauro Gordillo, beca de los Llanos. 31 Oct. 84 Presbítero.

Manuel Ignacio de Aguilar y Escarra. beca del Soconusco la tomó con la solemnidad que mandan las Constituciones 81 Oct. 84 Salió muy aplicado p.ª vestir hábitos cleric. 13 Abr. 87 Cura con tres títulos. Murió siendo cura de Zinacantlán.

Manuel Mariano Martínez, beca de ésta Ciud. 19 Nov. 84 Salió p.ª casarse.

Juan Ignacio Suarez Robles beca de Zendales 19 Oct. 85 siendo hijo de ésta Ciudad.

Cayetano Robles, la de Zendales 27 Nov. 86. Presb. Cura Beneficiado de Ixtapa 807—Firmado Man. Ignacio Esnaurizar.

Vicente Santos García, 1.º Mzo. 790.

Juan de Dios Ancheyta, 26 Mzo. 90 Seglar casado.

Gil de Murga, 23 Mayo 90 Seglar. casado.

Enrique Gordillo, 3 Mzo, 91 Seglar.

Agustin Mercado, 26 Jul, 91 Seglar.

Bartolomé de Cadena, 26 Jul, 91 Seglar.

José Gordillo, 3 Abr, 92 Religioso Francisco Pbro.

José de Ochoa, 24 Nov. 92.

Mauro y Enrique Gordillo, salieron 1º Nov. 92 pª familiares del Ilmo. Sr. Dr. D Franco. Gabriel de Olivares y Benito Mauro fué Capellán de Coro.

Manuel Alejo Navarro, 19 Dic. 92 Seglar.

José León Balcazar, 18 Mzo. 93 Seglar casado.

Pedro Santiayo Gonzalez, 21 Mzo. 93.

Miguel de Lazos, 23 Jun. 93 Sacerdote.

José Manuel de León 23 Jun. 93 Seglar casado.

Germán Corzo, 7 Dic. 93 Seglar casedo.

Eustaquio Zebadua, 26 Mzo. 94 Cura propio de Ocosocoautla.

José de León Goycoechea, 22 Mayo 94.

Bartolomé Cadena salió de gramatíco 31 Dic. 94.

José Balcazar y Mazariegos salió 1º Fbro. 95 para ir á Guatemala á tomar hábitos de Sto. Domingo.

José Gordillo, salió 28 Fbro. 95 pª ir á hacer Novicio en el Covento de S. Franc. de ésta Ciud.

Juan Correa, 18 Mzo. 95.

Manuel Alejo Quirrga, salió del Colegio pª ir á servir de Paje al Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Franco. Gabriel de Olivares y Benito.

Juan Escolástico Solis, 17 Agto. 95 Casado.

Matias Ruiz, 3 Nov. 95.

Ramón Aguilar, 20 En. 96 Presbítaro.

Año de 1796. Habiendo comenzado á correr de mi cuenta este Colegio Seminario desde el presente día primero de Julio de mil setecientos noventa y seis, en que se me dió título de Rector, Regente de Estudios y Administrador de sus rentas, encontré que vestian el manto y beca y reconoci por Colegiales á los siguientes; D. Manuel Landero, D. Eustaquio Zebadua, D. Ramón Aguilar, D. J. Manuel León Goycoechea. D. Bartolomé Ayanegui y Cadena, D. Miguel de Lazos, D. Manuel Alejo Quiroga, D. José de Ochoa, D. German Corzo, Y pª la debida constancia lo pongo en este Libro, donde se anotan las entradas y salidas de Colegiales, y lo firmo en el ya espresado día primero de Julio de mil setecientos seis, Jph. Castañares Rector.

Año de 1797. A mi regreso de la Ciud, Guatemala Capital de este Reyno, á donde pasé en consorcio y servicio de mi Ilmo, Amo. el Sr. Dr. D. Fermin Joseph. Fuero Obispo de ésta Diócesi del Consejo de S. M. etc. que se condujo á ella con el destino de consagrarse, y me llevó (como su Secretario, que soy de Cámara y Gobierno desde el principio de su Pontificado) y con el objeto de que reciviese, como lo verifiqué, el grado de Doctor en Sagrada Teología, encontré en este Colegio Seminario de mi cargo ó los sigtes. Colegiales: D. Manuel Landero, D. Eustaquio Zebadua, D. Ramón Aguilar. Y los demás expresados antes en la razón de los que vestian manto y beca cuando recibí el empleo de Rector de ésta Casa, salieron de ella en los meses de Dic. del año anterior de noventa y seis. y Enero próximo pasado por no querer cumplir las distribuciones del Colegio, negándose á las horas de estudio y no pocas veces á la asistencia de las Catedras y demás actos de comunidad, sobre cuyas faltas y otros exesos fueron reprehendidos por el Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Fuero Provisor y Vicario General de este Obispade, á quien durate mi ausencia dejé encargado este Colegio, y por D. Manuel Landero, que como Colegial de más edad y juicio cuidaba de todos inmediatamente; pero debe exceptuarse de la nota en que

son compredidos los demás D. Miguel Lazos, que siempre se condujo honrada, y juiciosamente y salió del Colegio para seguir estudiando en el Convento de S. Francisco donde habita desde su salida. Para que todo conste lo pongo por escrito y firmo hoy tres de fbro. de mil setecientos noventa y siete. Dr. Jph. Castañares Rector.

José Marciot Ortega, 28 Agto 97 Capellán de Coro y Monjas, Notario Ecc. Cura de Ixtacomitán y de S. Marcos Tuxta.

Juan Ramirez, de Nueva Guatemala 24 Dic 98 Salió huido pr. su mala inclinación 3 Fbr. 803.

Manuel José Solano, 3 Abr. 1800. de ésta Ciud. Cura propio de Tila. Salió de este Col, habien concluido el curso de artes con mucho lucimiento, tomó hábitos clerical. El Ilmo. Sr. Dr. D. Ambrosio Llano lo ordenó de cuatro grados pª que sirviese la Capellania de Coro y en mérito de su buena indole y religiosidad y conducta irreprensible ha sido ordenado pr. dho: Ilmo. Sr. de subdiácono. hábiendo hecho exámen lucido. Ciud. Rl. Dic. 10 de 1807.

Manuel José García y Mazariegos, de ésta Ciud. 9 Abr. 1800.

Mariano José Ocampo, 7 Julio 1801, Sede Vacante.

Marcial Zebadua, de Tuxtla, en beca de los Zoques 7 Jul. 1801. Salió para ir á estudiar á Guatemala 8 Abr. 1805 Abogado de la Real Audiencia de Guatemala.

Antonio Sabino Ailrés, de Zocoltenango, 8 Jul. 1801. Cura propio de Chapultenago. Cura ppr. de Teopisca Provisor y Vicario Capitular de este Obispado.

Isidro de la Fuente Albores, en la de Llanos 12 Jun. 1802. por ser el de Comitán. Seglar, casado.

J. Manuel Avarado, 20 Nov. 1802, de Zendales en Sede Vacante. Salió y volvió pr: orden del I. Sr. Llano, sienda Rector interino el Promotor Fiscal D. Pedro Gutiérrez, 7 Novbre 806. Cura propio de Escluntla.

Eustaquio de Campo Redondo, en la de Zoques 7 Nov. 802 Reciviose pr. orden del Sr. Esnarizar.

NOTA.—El 10 de En. 803 siendo Obispo de ésta Diócesis el Ilmo. Sr. Dr. D. Ambrosio Llano, y Rector actual D. Manuel Mariano Chacón y Becerra, se abrió el Curso de Artes en este Colegio, siendo el Catedratico el P. Lector Fr. Josef Antonio Carrascal. del S. Orden de N. Serafico P. S. Franco. Los Cursantes, cinco Colegiales D. Juan Bapt. Ramírez, D. Manuel José Solano, D. Manuel Mazariegos, D. Marcial Zebadua y D. Antonio Sabino Avilés. Dos Estudiantes de capa, D. Juan Tomás de Aguilar y D. Valentín Gallegos, todos discipulos de dho. Sr. Rector Catedratico de Gramática. El Manteista D. Valentín Solis; el Religioso Corista, de la misma Religión Fr. Mariano Hyrumgaray, y D. José Valero, hijo del Sr. Asesor D. José Mariano Valero cuya noticia se pone en este Libro, para los efectos de buenas resultas, que en algun tiempo puedan lograr estos Sujetos, en honor de este Real y Pontificío Colegio. Entró luego en este curso D. Urbano Aguilar, secular y habitante en este Colegio.—Manuel Chacón y Becerra.

Juan Lazaro Matamoros, 6 Fbro. 803.

Rafael Huizar, de Comitán 1º Abril 803 Seglar, casado.

Isidro Centeno, 8 Abril 803. Seglar.

Fernado Corona, 20 Oct. 804 de ésta ciud. Cura propio de Hueitiupan

Pedro J. Corona, de ésta Ciudad, 1º Fbro. 806. Casado.

Ricardo Antonio Armedariz, de ésta Ciudad, 6 Fbro. 806

Escolastico Eleuterio Armendariz, de ésta, en la misma fecha. Casado.

José Mariano Velasco, 4 Nov. 806.—Pedro Gutiérrez, firmado.

Pedro José Gutiérrez, de ésta, la misma fecha. Presbítero.

Bartolomé Gutiérrez, de ésta la misma fecha, Presbítero.

Gregorio de Ocampo, de Gueitiupan, 7 Nvbre. 806.

NOTA:—Habiéndoseme encargado la dirección, gobierno y educación de este Colegio Seminario, y habiénome librado título de Rector, y Administrador de rentas y Rejente de Estudios mi Ilmo. Amo. el Sr. Dr. D. Ambrosio Llano digmo. Obpo. de ésta Diócesis hoy veinte de Nvbro. de 1806. y comenzado á correr de mi cuenta desde el pte. día, hallé que vestian la Beca y reconoci por Colegiales, á los sigtes. D. Ant. Sabino Aviles, D. José Eustaquio Campo Redondo. D. Fernando Corona, D. Pedro Corona, D. Ricardo Armendariz, D. Escolastico Armendariz, D. J. Manuel Everardo, D. J. Mariano Velasco. D. Pedro José Gutiérrez, D. Bartolomé Gutiérrez D. Gregorio Ocampo, En calidad de fámulo á D. Feliz Morales, y Cathed. de Gramatica, haciendo el cargo de Vicerector á D. Urbano de Aguilar, y p.ª la debida constancia lo pongo en este libro etc. José León Gutiérrez Marroquin Rector.

José Simeón Moguel, hijo lej. de D. Pedro José Moguel y Dª Manuela Mederos, de Tuxtla, Colegial supernumerario 16 Fbro. 807 Cura propio de Cintalapa.

Salvador Madariaga, de Truxtla 8 Jun. 807 Seglar.

NOTA.—Colegio Seminario de Ciudad Real y Nov. 25 de 1807. El Rector de este Seminario que ha sido. El Br. D. José León Marroquin desde el 24 Nov. del año pps. hasta êsta fha. habiéndose resuelto á renunciar este Rectorado con el fin de pasarse á la Capital de este Reyno, lugar de su domicilio, pr. motivos que le asisten y especialmente pr. el detrimento que ha experimentado de su salud en ésta Ciudad; lo ha efectuado ante S. Ilmo. Amo. el Sr. Dr. D. Ambrosio Llano, mi Sor. que después de haber aprodo las cuentas que le presentó muy exactas y bien ordenadas, le dió (á pesar del gran sentimiento que produjo en su paternal amor la partida de que le ha sido constante, y muy querido familiar desde el principio de su,Pontificado) sus superiores letras p.ª que partiese, dejando en este Colegio con comun y natural sentimiento á los sigtes: D. Urbano de Aguilera Vice Rector. Colegiales D. Fernando Corona, D. Pedro Corona, D. Ricardo Armendarez, D. Escolastico Armedariz, D. José Manuel Everardo, D. José Mariano Velasco, D. Pedro Gutiérrez, D. Bartolomé Gutiérrez, D. Gregorio Ocampo, D. Agustín Solórzano.—Colegiales Pensiónistas D. J. Simeón Moguel D. Salvador Madariaga, Estudiantes Pensiónistas D. J. Joaq. Castillejo D. Guillermo Palacios, D. Benito Espinosa.

Agustín Solórzano, hij. lejo. de D. Domingo Solórzano y Dª Catarina Villatoro, de Comitán, 26 Jun. 1807. Presbítero Dominico.

——(o)——

AÑO DE 1820.

Los SS. de la Junta de Restablecimiento de Jesuitas, instalada en la Capital de este Reyno, piden informe en quanto al Colegio qne tenian dhos. Regulares en Ciud. Real, contrayendo á los puntos que dentro se expresan.

Ilmo. Sor. Para el restablecimiento de los Jesuitas en este Reyno, en que ésta entiendo ésta Junta eu ejecución de la Rl. Cédula de 11 de Mzo. último necesita tomar conocimiento de las noticias que comprende la minuta adjunta, y para lograrlas con la exactitu correspondiente inega á la bondad de V. S. I. que de conformidad con el Sr. Intendente de ésta Provincia á quien dirije igual encargo, sirva mandarlas inquirir, y trasladarla oportunamente lo que resultare.

Dios gue. á V. S. I. ms. as. Rl. Palacio de Guat.ª Enero 3 1820.—Ilmo. Sr. Mariano García, Luis Pedro de Aguirre. El Marques de Ayuncinena—Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Salvador Samartín.

Minuta de las noticias que la Junta Supor. de temporalidades de esta Captl. acordó pedir al Ilmo. Sr. Obpo. de Chiapa.

1º El estado que actualmente tenga el Colegio material y el templo de los PP. Jesuitas. 20 El destino que en el día tenga el Cologio. 3º—Si ésta en estado de ocuparse y de producir algun arrendamiento á beneficio de las temporalidades interim vienen á ocuparlo los Jesuitas.—4º Razón de las alhajas, vasos sagrados, y ornamentos que escistan pertenecientes á la Comp.ª ya los que quedaron p.ª el servicio, de la Iglesia del Colegio, y ya los que se hubieren aplicado á otras.—5º Noticias de las festividades dotadas que se celebraban en aquella Iglesia, con expresión de las funciones y paradero de los Copotbales. 6º Noticia gral. de quanto concierna á descubrir los demás bienes pertenecientes á las Comp.ª que pudieron quedar, en Ciud. al tpo. de la extinción.—Secretaria de Temporalidades de Guat.ª Enero 3 de 1820 Ant. José de Quiros.

Comitán. Enero 13 de 1820 Respecto á que nos hallamos fuero de la Capital de ésta. Diócesis, y próximos á emprender viaje, con el objeto de continuar la Visita Pastoral de ella, paren este oficio y Nota adjunta á Ntra. Provs. y Vic. Gl. p.ª que con vista del expdte. respectivo, y atento á que el edificio que fué Colegio de los PP. Jesuitas, entonó y destino con el título onoroso de separar y mantener su fábrica con el objeto de que sirviese de Golegio Seminario, motivando este destino, los crecidos gastos que se han emprendido é impendido en la concevación del propio edificio. é igualmente que se vendiera á un vecino particular la Casa que antes servia de habitación y demás usos de los seminaristas, evacuen el informe que piden los SS. de la Rl. Junta de Temporalidades, y restablecimiento de Jesuitas, acusandoles entre tanto el correpte. recibo y teniendo pte. él libro